

el Letrado don Eugenio Espinosa Barcia, contra Inator-Hotel, declarado en rebeldía, ha pronunciado la siguiente Sentencia. "... Fallo Que estimo la demanda formulada por doña Consuelo Terry Martínez, representado por el Procurador don Jaime Terry Martínez y defendido por el Letrado don Eugenio Espinosa Barcia, y en consecuencia; Declaro la plena validez del contrato celebrado en fecha de 26 de agosto del 1974 entre las partes, abonado el precio pactado y el derecho a obtener la correspondiente escritura pública de la registral 11894. Condeno a la demandada a estar por lo dicho y otorgar la escritura pública para su posterior inscripción en el Registro. Notifíquese esta sentencia a las partes haciéndoles saber que contra la misma cabe preparar e interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días ante este Juzgado, por escrito y con la firma de Letrado, para su resolución por la Audiencia Provincial. Así por esta mi Sentencia, juzgando definitivamente en esta instancia, lo pronuncio mando y firmo.»

Y en fecha 31.7.2002 se ha dictado auto aclaratorio de la anterior cuya Parte Dispositiva es como sigue «Se rectifica la de fecha 12.7.02, en el sentido de que donde se dice que los apellidos de la demandante son Terry Martínez, debe decir García Sauci.

Contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado, no obstante lo cual, se llevará a efecto lo acordado. El recurso deberá interponerse por escrito en el plazo de cinco días hábiles contados desde el siguiente de la notificación, con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyos requisitos no se admitirá el recurso (artículos 451 y 452 de la LEC).

Lo acuerda y firma el Juez, doy fe».

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada en rebeldía y en ignorado paradero Inator-Hotel Mar, S.A., extiendo y firmo la presente en El Puerto de Santa María a dos de octubre de dos mil dos.- El/La Secretario.

JUZGADO DE LO PENAL NUM. CUATRO DE HUELVA

EDICTO requisitoria dimanante del procedimiento abreviado núm. 105/2003.

EDICTO

Requisitoria: Por la presente se llama al/a acusado/a que se indica, para que se presente en este Juzgado en el plazo de quince días, por haberse así acordado en la causa referenciada.

Datos personales:

Nombre y apellidos: Manuel Juanes Natal.
Nacido el 7.12.75 en Santiago de Compostela (La Coruña).
Hijo de Manuel y de Pilar.
Domicilio: Urb. Los Palmares, núm. 22, Trigueros.

Datos de la causa:

Causa: Procedimiento abreviado núm. 105/2003.
Delito del que se le acusa: Hurto.
Atentado Agente Autoridad.
Motivo por el que se le llama: Imposibilidad citación a juicio en calidad de acusado.

Prevención legal:

De no personarse el/la requisitoriado/a en el término fijado será declarado/a rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Encargo de busca

En Huelva, diez de septiembre de dos mil tres.- El/La Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 17 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso público por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 3481/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 2003/202988.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Servicio de limpieza, aseo, desinfección y mantenimiento higiénico-sanitario del Edificio «URBIS», sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Sevilla.

a) División por lotes y número: No.

b) Lugar de ejecución: Sevilla C/ Albareda, núm. 18 y 20 y Rosario, 11 y 13 y sótanos.

c) Plazo de ejecución: 12 meses prorrogables. Desde 1 de noviembre de 2003 al 31 de octubre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total en euros: 76.200 euros.

5. Garantías. Provisional: 1.524 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda.

b) Domicilio: C/ Albareda, núm. 18.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfono: 95/506.11.00/50.

e) Telefax: 95/506.11.55.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La señalada en el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: No se requiere.

Otros requisitos: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) por el que se rige esta contratación.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El octavo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La que determina el PCAP que rige en esta contratación.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la entidad adjudicadora, cuya dirección es C/ Albareda, núm. 18. 41001-Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda; Sala de Juntas.

b) Domicilio: C/ Albareda, núm. 18.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones; si coincidiera en sábado, se trasladaría al día hábil siguiente.

e) Hora: 13,00 horas.

10. Otras informaciones: El segundo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones (si coincidiera en sábado, se trasladaría al día hábil siguiente), se realizará por la Mesa de Contratación la calificación de la documentación presentada y se publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se les indique los defectos materiales que eventualmente puedan haberse observado en la documentación.

11. Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de septiembre de 2003.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 11 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministros que se indica.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Jaén, de conformidad con lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (BOE 21-6) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de suministro:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.

c) Número de expediente: 605.00.32D/2003.90.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de Bienes Homologados de Archivo Móvil para el Centro de Formación Profesional Ocupacional.

b) Lugar de entrega: Avda. España, 77, 23700, Linares (Jaén).

3. Tramitación procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad. Bienes Homologados.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total.

a) Ochenta y dos mil novecientos treinta y cuatro euros con noventa y dos céntimos (82.934,92 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11 de julio de 2003.

b) Contratista adjudicatario: Ofita, S.A.M.M.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ochenta y dos mil novecientos treinta y cuatro euros con noventa y dos céntimos (82.934,92 €).

Jaén, 11 de julio de 2003.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 8 de septiembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se cita (CAC 4/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: CAC 4/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo del contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: Elaboración de resultados a partir de los datos obtenidos en las fincas colaboradoras 2003-2004.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: 79 de 28.4.2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres euros con setenta y tres céntimos (262.463,73 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de septiembre de 2003.

b) Contratista: Inserco Ingenieros, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Doscientos treinta y dos mil ciento cuarenta y nueve euros con diecisiete céntimos (232.149,17 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 8 de septiembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Ignacio Serrano Aguilar.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 1 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3506/2003).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia.